

| | |
|-------------------|--|
| Referencia: | 2019/00003866G |
| Procedimiento: | Expedientes de sesiones del Pleno |
| SECRETARIA | |

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Peñíscola, siendo las once horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, a la hora indicada y previa comunicación al efecto, se reunieron, en acto público, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los Señores: D. Andrés Martínez Castellá, Dña. Raquel París Marín, Dña. María Jesús Albiol Roca, D. Miguel Francisco Castell Rovira, Dña. María Dolores Bayarri González, D. Jorge Rovira Peña, D. Ramón Simó González, Dña. Isabel Esbrí Navarro, Dña. Núria Calduch Verdiell, Dña. Mónica Herrera Balaguer, D. Juan Marcos Bayarri Castell, D. Vicente Agustín Castell Burriel y D. Javier Mateu Borrás, Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como resultado de las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019, con asistencia de mí la Secretaria acctal. de la Corporación Dña. Rosa María Martínez Planes, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento. Asimismo asiste Dña. M^ª Teresa Sanahuja Esbrí, Interventora Municipal.

De conformidad con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tienen lugar los siguientes actos:

Por parte de la Secretaria acctal. se inicia la sesión informando sobre el contenido de los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de régimen electoral general y el acta de proclamación de candidatos emitida por la Junta Electoral de Zona de Vinaròs, en fecha 4 de junio de 2019.

Asimismo, por parte de la Secretaria acctal. se hace constar:

— Que todos los concejales electos han acreditado su personalidad ante esta Secretaría mediante su documento nacional de identidad.

— Que todos los concejales electos han formulado, bajo su responsabilidad, ante esta Secretaría, sus respectivas declaraciones de bienes y declaraciones de actividades y posibles causas de incompatibilidad con el cargo de concejal.

— Que se ha puesto a disposición de todos los concejales electos el actual estado de cuentas bancarias municipales, estando presente en el acto la Sra. Interventora por si alguno de los concejales quisiera formular alguna aclaración.

— Que se ha puesto a disposición de todos los concejales electos el Inventario de Bienes y Derechos Municipales, aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de mayo ppdo.

A continuación, se procede a la constitución de la Mesa de Edad que ha de presidir esta sesión. De acuerdo con los antecedentes obrantes en el ayuntamiento, la Sra. Secretaria acctal. informa que entre los concejales electos presentes el de mayor edad es **Dña. Mónica Herrera Balaguer** y la concejala más joven es **Dª. Raquel París Marín**, a lo que todos los asistentes prestan su conformidad, por lo que se constituye la Mesa de Edad integrada por las citadas señoras y actuando como Secretaria la que suscribe, que desempeña las funciones con carácter accidental.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona y las considera suficientemente válidas.

Puesto de manifiesto todo lo anterior y existiendo quórum suficiente para celebrar la sesión constitutiva de la Corporación, por parte de la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión.

I.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN.- De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de régimen electoral general, por la presidencia de la Mesa se invita a los concejales electos a tomar posición de sus cargos, previo juramento o promesa del cargo. Seguidamente, se procede a prestar juramento o promesa del cargo de concejal, procediendo cada uno de los concejales, tras llamamiento de forma individualizada, a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa en los siguientes términos:

"Juro/prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del ayuntamiento de Peñíscola, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana".

Acto seguido la Sra. Presidenta de la Mesa declara constituida la Corporación.

II.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- A continuación la Sra. Secretaria acctal. da lectura a lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de régimen electoral general, el cual fija el procedimiento a seguir para la elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido. Asimismo, informa sobre el procedimiento de votación y la utilización del sistema nominal que fue el utilizado en la última sesión constitutiva.

Los nombres y apellidos de los Concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos, son los siguientes:

D. Andrés Martínez Castellá, por el Partido Popular.

Dña. Isabel Esbrí Navarro, por el Partido Socialista obrero Español.

D. Juan Marcos Bayarri Castell, por Compromís per Peníscola.

D. Javier Mateu Borrás, por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Preguntados si presentan candidatura, confirman todos ellos su candidatura a la Alcaldía.

Por parte de la Sra. Presidenta se proclaman dichas candidaturas y se procede a la votación.

Efectuada la correspondiente votación, previo llamamiento a cada uno de los concejales por orden alfabético, votando los miembros de la Mesa de Edad en último lugar, y realizado el escrutinio, resulta:

Votos a favor de D. Javier Mateu Borrás: 1 votos.

Votos a favor de D. Juan Marcos Bayarri Castell 2 votos.

Votos a favor de Dña. Isabel Esbrí Navarro: 3 votos.

Votos a favor de D. Andrés Martínez Castellá: 7 votos.

Visto el resultado del escrutinio, habida cuenta que D. Andrés Martínez Castellá ha obtenido 7 votos, que representan la mayoría absoluta de los Concejales (el número legal es de 13), la Sra. Presidenta, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, lo proclama Alcalde electo de este Ayuntamiento, el cual, a requerimiento de la Mesa, manifiesta que acepta el cargo para el que ha sido elegido.

Acto seguido el Alcalde electo procede a prestar juramento ante la Corporación y todos los asistentes bajo la siguiente fórmula:

"Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Peñíscola, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana".

Tras entregar el bastón de mando, el Sr. Alcalde, D. Andrés Martínez Castellá asume la presidencia de la sesión y procede a la entrega de las insignias a todos los miembros de la Corporación. A continuación, invita a los demás candidatos a dirigirse a la Corporación y al público asistente.

Lo hace en primer lugar el candidato de Ciudadanos, Partido de la ciudadanía, D. Javier Mateu Borrás, que dice: *"Sr. Alcalde, Sra. Interventora, Sra. Secretaria, miembros de la Mesa de edad, concejales, vecinos, representantes de asociaciones, compañeros, buenos días a todos.*

Primero que nada, quiero felicitar al Sr. Alcalde por su reelección en el cargo y también a todos los concejales electos.

En segundo lugar, quiero agradecer a todos los votantes del pueblo de Peñíscola, por ejercer su derecho a decidir, en especial a aquellos que han depositado su confianza en el grupo político ciudadanos, y manifestarles que trabajaremos para todos y estaremos disponibles para cualquier asunto que pueda mejorar y sea en beneficio de Peñíscola.

Esto también quiero hacerlo extensible a todos los grupos políticos aquí representados, ya que Ciudadanos va a ser oposición durante este mandato, pero la intención es sumar, es ser constructivos y espero y deseo que estos 4 años que nos vienen la colaboración y el trabajo cooperativo entre partidos sea una realidad y que aquellos puntos de nuestros programas que de una u otra forma se repetían o tenían similitudes, puedan llevarse a cabo. Esto significaría un gran avance y un paso de modernidad política. Yo creo que es necesario y estoy convencido que así va a ser. Muchas gracias a todos."

A continuación toma la palabra el concejal electo por Compromís D. Vicente Agustín Castell Burriel, que dice: *"Compromis, una nova formació dins d'aquesta corporació, que te les seues arrels als voltants de finals dels anys 90 i que es va presentar amb el nom de Bloc Nacionalista Valencià, que amb dificultats i entre bancs Isabel Guzman i Vicent Castell, varen ser els regidors d'aquest ajuntament i que donaren pas a aquest nou i il·lusionant projecte polític.*

Avui Juan Marcos Bayarri i jo mateix, des de Compromis volem transmetre a tots els peniscolans/nes i a tota la població en general, que estem aquí, per a treballar, fiscalitzar i sobre tot per a crear ponts entre l'equip de govern i la resta de grups del consistori, amb les institucions supramunicipals per a poder fer un model de ciutat, que tot i totes puguen sentir-

se orgullosos i portar el nom de Peñíscola per tot arreu, per a ser un referent, tant nacional com internacional .

Per això ens comprometem a fer una oposició, leal, constructiva, f iscalitzadora i reivindicativa..... Amb tot açò esperem una legislatura on l'equip de govern escolte la població, a les associacions, empresaris i sobre tot a l'oposició, treballe en el poble i per al poble, sol.lucionant casos com l'aprovació del PGOU, l'urbanització de CapBlanc, el funcionament adequat de la depuració de les aigües, inundacions a Peñismar i tot alló que preocupe a la ciutadania.

Per tot açò esperem que aquesta legislatura el consens i la transparència siga el camí a seguir per tots els regidors d'aquesta corporació.

Moltes gràcies."

Seguidamente la candidata del Partido Socialista Obrero Español, D^a Isabel Esbrí Navarro, que dice:
" Miembros de la nueva Corporación Municipal, vecinos y vecinas de Peñíscola, equipo PSOE PEÑÍSCOLA, amigas, familia, BON DIA a tots i totes.

En primer lugar, quiero agradecer a los concejales salientes por el servicio que han dado a nuestro pueblo, tanto al estimado compañero Oscar Ayza, como a Víctor Blasco, Ángel Trillo, José Sánchez, Ana Salgado, Sandra Albiol, Rafa Suescun, Alfonso López y Romualdo Forner. Muchas Gracias.

Hoy, quiero dar la bienvenida y felicitar a todas las personas que se incorporan a la constitución de esta nueva corporación municipal y, como no a las que seguiremos trabajando tanto en la oposición como en el equipo de gobierno.

Hace 4 años me ponía frente a vosotros en este mismo lugar para daros las gracias por el apoyo recibido en aquel momento.

Hoy reitero mi agradecimiento a la gente que confió el 26 de mayo en nosotros para gobernar, para cambiar este pueblo, para avanzar en una mejor Peñíscola para todas y todos.

No ha podido ser. La mayoría decidió que confiaban más en nuestro adversario. Y lo aceptamos, nos habéis otorgado más votos y un concejal más, siendo el PSOE de Peñíscola la segunda fuerza más votada. Gracias.

Agradecer también a todos los vecinos y vecinas de Peñíscola por participar de la fiesta de la democracia, independientemente de su ideología y opción política. Junto a mis compañeras, puedo asegurar que el PSOE seguirá siendo de todos y todas.

Estoy muy orgullosa de mi equipo, de su esfuerzo en esta campaña. Nunca podré agradecerles lo suficiente, su valentía, su pasión, sus ganas de trabajar, sus aportaciones, sus ideas. Estar a mi lado. Gracias, muchas gracias. La ilusión con la que preparamos la campaña y sus días, no nos la podrá quitar nunca nadie. I me permitireu en aquest espai, agrair tot el suport que he rebut per part de la meua gran familia: els meus Albertos i la meua estimada mare. Sense vosaltres tampoc hagués estat posible aquest procés.

Quiero decirle al gobierno que me tendrán aquí para ejercer una oposición firme pero justa. No dejaremos de defender lo que es justo, no dejaremos de luchar por la Peñíscola de todos y no sólo de algunos. No dejaremos de aportar propuestas de mejora, les guste o no, para cambiar lo que creemos que está mal. Para ser una alternativa de gobierno. Pero nuestra oposición no será de enfrentamiento. Nadie es enemigo de nadie, pensemos lo que pensemos. Nadie es enemigo pese a creer que las cosas se pueden hacer de otra manera. Estaremos a disposición del equipo de gobierno, siempre, para discutir ideas y propuestas, abiertos para el diálogo, con ganas de aportar y de servir a nuestro pueblo.

Entenent el missatge de la ciutadania, seguiré el meu compromís pel poble de Peníscola amb respecte, responsabilitat i molta energia. Com sempre, amb l'interès general com a premissa, seguim estant a la vostra plena disposició

Y termino la intervención con una cita de Barack Obama. "Siempre he creído que la esperanza es esa cosa obstinada dentro de nosotros que insiste, a pesar de todas las pruebas en contra, de que algo mejor nos espera mientras tengamos el coraje de seguir alcanzando, de seguir trabajando, de seguir luchando".

Mai vaig a perdre aquest coratge ni aquesta esperança, ni aquestes ganes de seguir endavant. Feliç dissabte a tots i a totes."

Y, finalmente, el Sr. Alcalde, D. Andrés Martínez Castellá, dice lo siguiente:

"Integrantes de la Mesa de Edad

Compañeras y compañeros de la nueva Corporación Municipal

Amigas, amigos, Buenos días. Bon dia a totes i tots.

Hoy es un día importante.

Iniciamos, responsablemente, la tarea representativa en la toma de decisiones para el gobierno de todos.

Es un honor para mí revalidar la alcaldía, el mayor orgullo, la mayor responsabilidad y el mayor privilegio para alguien que, como yo, siente la vocación de servicio público.

No hay nada más importante en política, para alguien que estima a su pueblo, que ser su alcalde. Así lo siento, así lo creo y así lo digo.

Con emoción, compromiso, convencimiento y afán de aprendizaje continuo asumo este cargo poniéndome a disposición de la ciudadanía, de aquellos que – con su voto – han decidido que yo sea el alcalde que les represente; y también de aquellos a quienes preferían optar por otras opciones.

Desde este momento, desde ya, voy a trabajar por no defraudar la confianza recibida y por gobernar para todos con la mayor dignidad, lealtad y responsabilidad.

Mis primeras palabras quiero dirigirlas a todos y cada uno de los concejales y concejalas electos, quiero transmitirles mi felicitación, mi agradecimiento y mi sincera bienvenida a todos los que, por primera vez, se incorporan a la constitución de esta nueva corporación municipal.

Del mismo modo, quiero agradecer a todas las compañeras y compañeros que han formado parte de este órgano colegiado para el gobierno del municipio, en estos pasados cuatro años, todo su trabajo y esfuerzo.

Hemos debido enfrentar situaciones de diversa índole que han marcado el mandato. Sin temor a equivocarme, afirmo que han sido cuatro de los años más difíciles al frente de esta corporación. Hemos visto mermada la capacidad inversora de nuestro Ayuntamiento debido a la hipoteca de sentencias urbanísticas heredadas de gobiernos anteriores a los que yo he presidido.

A consecuencia de decisiones tomadas erróneamente a lo largo de los años ochenta, hemos debido hacer frente a pagos millonarios, debiendo multiplicar cada euro del que disponíamos, así como sacrificar propuestas e ideas, para garantizar la viabilidad económica de nuestra administración local.

El esfuerzo de todos los concejales ha sido titánico y, de corazón, quiero agradecer con estas palabras, en nombre del pueblo de Peñíscola, su esfuerzo, que va ligado también al que ha realizado el equipo de funcionarios que han debido, en ocasiones, que multiplicarse también para conseguir llegar a todo.

Estos pasados cuatro años hemos vivido también en primera persona, las consecuencias de lo que parecía que iba a ser la nueva política; con nuevos representantes públicos que llegaban dando lecciones y han quedado muy lejos de estar a la altura del respeto que requiere un órgano colegiado como lo es el pleno municipal y a los ciudadanos que representa.

Tristemente hemos sufrido descalificaciones injustificadas, difamaciones e insultos. Hoy, comprobamos que el pueblo, soberanamente, ha castigado ese tipo de actitudes.

Mirando hacia el futuro, apelo a la responsabilidad de todos, de todos, para que algunos capítulos desagradables no se vuelvan a repetir.

Y me permito recordarles que el respeto hacia los compañeros de corporación y, sobre todo, a los votantes a quienes representan, está por encima de cualquier discrepancia política, evidentemente legítima.

Espero que seamos todos capaces de ejercer una acción de gobierno dialogante y responsable, así como una oposición leal y comprometida en su tarea de fiscalización de la acción del gobierno.

Yo, desde este mismo momento, asumo el compromiso de trabajar por el consenso y la concordia, atendiendo a las propuestas de todos y cada uno, no sólo de los representantes, sino también de los representados. De todos y cada uno de los ciudadanos. Con voluntad de colaboración y desde la lealtad.

Creo que todos, tras estas semanas de reflexión y evaluación de los resultados electorales, hemos entendido el mensaje de la ciudadanía.

Lejos de premiar y confiar en la crispación, los electores han hablado alto y claro, esperan de nosotros que tengamos la capacidad de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad; que sigamos en una senda de crecimiento y conquista de mayores y mejores condiciones de vida para todos, lejos de la confrontación.

El apoyo mayoritario al partido al que represento respalda y refrenda nuestra acción política, del mismo modo que ha descartado otras opciones. Sin embargo, quiero compartir con todos que la mayoría absoluta que representamos no va a excluir la búsqueda de consensos. Queremos y vamos a contar con todos, con todos aquellos que tengan la voluntad de sumar en positivo por Peñíscola. Porque desde ya, el único color que yo veo es el que representa la bandera de mi municipio, venimos a seguir trabajando por una Peñíscola mejor.

Por ello, vamos a seguir escuchando a todos, especialmente a nuestros vecinos, porque es el único camino para sumar aciertos. Mi compromiso es firme, está renovado, lleno de energía y de responsabilidad.

Mi orgullo será que nuestras vecinas y vecinos se sientan los auténticos protagonistas de nuestra gestión, pues nuestra política de puertas abiertas y despachos abiertos va a seguir definiendo nuestra relación con la ciudadanía.

Em permetran que ara em dirigisca als ciutadans en valencià, tot i que no ho he fet amb anterioritat per respecte o per a no generar cap tipus d'exclusió. Però ara, en la meua llengua materna, en la que penso, en la que sento i en la que convisc, vull prometre que des de l'alcaldia defensaré la identitat i idiosincràsia del nostre poble, les seues costums, la seua identitat i la seua forma de ser; perquè sense passat no tenim futur; perquè les tradicions són les arrels d'un poble que ha de cuidar i alimentar si vol créixer fort en el futur.

Con todo, me permito insistir en los cuatro bloques de trabajo en los que vamos a trabajar, tal y como hemos explicado y detallado en la campaña electoral con nuestro programa, el auténtico contrato que contraemos con la ciudadanía que nos ha apoyado mayoritariamente y otorgado la posibilidad de gobernar. Cuatro áreas de gestión y programáticas que serán la hoja de ruta para nuestro gobierno:

Las políticas sociales han centrado buena parte de nuestros esfuerzos y así nos comprometemos a seguir.

Seguir conquistando cuotas de bienestar social para todas y todos los vecinos de Peñíscola es nuestra principal preocupación.

Mejorar la oferta educativa con la ampliación del centro de primaria, conseguir un centro de 0 a 3 años, mejorar las actividades extraescolares, ampliar el horario de la Unidad de Respiro Familiar, disponer de un nuevo gimnasio y fomentar el emprendedurismo a través de la creación de una oficina para los jóvenes, son algunos de los objetivos que nos planteamos para este mandato.

Así como seguir generando oportunidades laborales y de futuro, trabajando por la dinamización de los sectores productivos, apostando por la promoción turística, la inteligencia turística en la planificación estratégica y la gestión de calidad, que nos va a seguir haciendo más competitivos. Seguir ampliando la temporada con actividades como la primera Fira de la Mar o el posicionamiento de nuevos productos turísticos como la Peñíscola de Cine y nuevas marcas asociadas al comercio local y la condición de Peñíscola como ciudad papal, son algunas de nuestras apuestas.

Todo ello, con la necesaria mejora y ampliación de las comunicaciones y las infraestructuras, atendiendo a la preservación del medio natural.

La mejora de la movilidad y accesibilidad van a centrar nuestros esfuerzos, así como la vertebración de todo el término municipal, en el que vamos a seguir trabajando por mejorar todos los núcleos de población (Casco Antiguo, con las mejoras en el pavimento; urbanizaciones, con las mejoras en accesos e iluminación; suburbano, con la reurbanización de Avda España o Avda del Mar...entre otros proyectos)

Pero si hay algo que caracteriza al nuevo equipo de gobierno con el que tengo la fortuna de contar, es nuestro fuerte compromiso y vinculación con las asociaciones locales, con las tradiciones y con la preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio local.

En esta dirección vamos a trabajar con intensidad y corazón por realizar un nuevo catálogo patrimonial, poner en marcha las rutas por la Pedra en Sec, conseguir la declaración de nuestras Danses como Patrimonio Cultural Inmaterial de España y, un proyecto que nos ilusiona especialmente y que será posible tras el traslado de todas las dependencias municipales al Centro de Estudios.

Quedando libres dos espacios emblemáticos en nuestro Casco Antiguo, crearemos una red de museos en el actual Ayuntamiento y la Casa de la Cultura sobre la historia y la etnografía de nuestra ciudad que, sumados a la modernización del Museu de la Mar y la puesta en marcha del centro del Papa Luna en la Casa del Agua, sumarán un nuevo atractivo en nuestra emblemática ciudadela.

Y con esta declaración de intenciones finalizo mi intervención, con el compromiso de trabajar con lealtad, honestidad, rigor, responsabilidad, humildad y en colaboración con todas las fuerzas políticas.

La vocación de servicio público y la vida pública deben insistir en su credibilidad y honorabilidad. Lo decían los clásicos, como Platón, “buscando el bien de nuestros semejantes, encontraremos el nuestro”, en esta máxima reside la grandeza de la vida pública y así lo creo firmemente yo.

Companys, amics, familiars, veïns... Em presento de nou davant de tots vatros com el vostre alcalde, el vostre primer servidor, amb el honor que comporta, l'orgull que em suposa i el meu compromís de deixar-me la pell per la meua benvolguda Roqueta.

Tenim el millor poble del món, sentim-nos tots orgullosos, perquè junts anem a fer-lo cada dia un poc millor. Esta és la meua autèntica vocació, el meu objectiu i pel que treballaré incansablement en el mandat que avui comencem amb tanta ilusió.

Molt bon dia a totes i tots, i a treballar."

Siendo las doce horas, el Sr. Alcalde procede a levantar la sesión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual, como Secretaria acctal., certifico.

Peñíscola, 25 de junio de 2019
La secretaria acctal.

Peñíscola, 25 de junio de 2019
El alcalde

Rosa María Martínez Planes

Andrés Martínez Castellá